



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33302

Nombre: Percepción y Atención

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado en Psicología	Facultat de Psicologia i Logopèdia	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1319 - Grado en Psicología	Psicología	FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN

ROSA MARTINEZ EVA MARIA

RESUMEN

La asignatura Percepción y Atención es una asignatura obligatoria que se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del grado de Psicología. Esta asignatura supone la primera aproximación del alumnado al estudio de los mecanismos y procesos cognitivos utilizados por la persona en su adaptación al medio. Asimismo, la asignatura introduce al alumnado en la aplicación de la metodología científica y la práctica de técnicas utilizadas en el estudio de los procesos psicológicos básicos. Esta formación se continúa con materias estrechamente relacionadas con ésta, como Psicología del Aprendizaje, Psicología de la Memoria, Psicología de la Motivación y Emoción, Psicología del Pensamiento y Psicología del Lenguaje.

Percepción y Atención presenta los procesos sensoriales y perceptivos, mediante los cuales obtenemos la información sobre el entorno, así como las funciones atencionales, mediante las que seleccionamos información, se controla el procesamiento y se mantiene la actividad del sistema. El conocimiento de estos procesos básicos es fundamental para la comprensión de otros procesos psicológicos relevantes en el ámbito clínico, social y otras áreas aplicadas de la Psicología.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.

Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología del Aprendizaje y de la Percepción y la Atención.

Conocer las leyes básicas de los procesos de aprendizaje, perceptivos y atencionales.

Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Promover e incidir en la salud, calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos

Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados

Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades

Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción al procesamiento humano de información

1. Conceptos básicos.
2. Cuestiones metodológicas generales.

Este bloque pretende introducir al alumnado a las ciencias cognitivas y específicamente a los procesos perceptivos y



atencionales. Se explican los conceptos y la terminología básica para la comprensión del procesamiento humano de información.

2. Percepción

Procesos perceptivos.

1. Los sistemas perceptivos. Generalidades y diferencias.
2. Enfoques teóricos y modelos.
3. Metodología de estudio.

Percepción visual

1. El estímulo visual.
2. Procesamiento neuronal en la visión.
3. Percepción visual del objeto.
4. Percepción de la profundidad y el tamaño.
5. Percepción visual del movimiento.
6. Percepción visual y acción.

Percepción auditiva

1. El estímulo auditivo.
2. Procesamiento neuronal en la audición.
3. Aspectos auditivos básicos.
4. Análisis de la escena auditiva.
5. Percepción del habla.

Este bloque presenta los principios generales de la percepción, desde la recepción del estímulo hasta la elaboración de la respuesta perceptiva. A partir de estos principios, se introduce al alumnado al estudio de las dos modalidades perceptivas más relevantes en el ser humano: la visual y la auditiva.

3. Atención

Introducción al estudio de la atención

1. Variedades atencionales.
2. Redes atencionales.
3. Enfoques teóricos y modelos.
4. Técnicas y metodología de estudio.

Estudio experimental de las funciones atencionales

1. Orientación espacial de la atención.
2. La atención como mecanismo de control ejecutivo.
3. Alerta, vigilancia y atención sostenida.

Aspectos aplicados del estudio de la atención

1. Limitaciones de la atención y diseño de entornos y tareas.
2. Cambios de la atención a lo largo de la vida.
3. Disfunciones y alteraciones de la atención.

El tercer bloque introduce al alumnado en el estudio de la atención humana, desde la perspectiva estructural y funcional. La atención se explica como un mecanismo de carácter instrumental que puede controlar otros procesos



cognitivos. A partir de esta concepción, se introducen aspectos aplicados de la atención en el funcionamiento cognitivo normal y patológico.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	1,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	33,00
Preparación de clases	18,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	8,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, integrando distintas metodologías instruccionales de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

Entre las técnicas instruccionales básicas destacan (1) Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia, (2) Realización de actividades de carácter práctico (demostraciones, experimentos, obtención de datos, análisis de resultados, estudios de casos y análisis de textos), (3) Tutorías individuales y/o grupales programadas, (4) Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes, (5) Evaluación formativa y sumativa.

EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA: SISTEMAS DE EVALUACIÓN, PONDERACIÓN Y REQUISITOS MÍNIMOS

-Sistema de evaluación 1-Examen: valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante una prueba individual final en las convocatorias oficiales determinadas por la Facultad. Como norma general, esta prueba será de tipo objetivo (test con múltiples alternativas de respuesta). No obstante, y a criterio de la Unidad Docente, la prueba podrá adoptar otra forma -como pueda ser preguntas de desarrollo- en situaciones extraordinarias tales como las recogidas en el Artículo 9 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster (ACGUV 108/2017) (<http://links.uv.es/36lQH6>). La puntuación obtenida en el examen equivaldrá al 70% de la calificación final, siendo necesario obtener un mínimo de 3,5 sobre 7 para poder optar al aprobado.

-Sistema de evaluación 2-Evaluación continua o de progreso: presentación oral o escrita de informes, trabajos, análisis de casos, resolución de problemas, supuestos prácticos, tutorías, manejo de pruebas diagnósticas, demostraciones, replicación de experimentos, entre otros. El/la profesor/a especificará en cada caso si se trata de



actividades individuales o en grupo y qué parte se trabajará de forma presencial en el aula o de forma no presencial fuera del aula. El calendario de entrega o exposición de estos trabajos estará determinado por el/la profesor/a. La evaluación continua o de progreso equivaldrá al 30% de la calificación final y no habrá requisito de puntuación mínima en este apartado.

La nota de la evaluación de progreso de carácter continuo se sumará a la nota obtenida en el examen de la primera convocatoria, siempre y cuando se haya obtenido 3,5 o más puntos en este examen.

Para aprobar el curso, será requisito obtener al menos 5 puntos al sumar las notas obtenidas en los dos sistemas de evaluación (examen y evaluación continua).

SEGUNDA CONVOCATORIA: SISTEMAS DE EVALUACIÓN, PONDERACIÓN Y REQUISITOS MÍNIMOS

A) Estudiantes que obtuvieron 1,5 puntos o más en las actividades de evaluación de progreso de carácter continuo en la primera convocatoria, y suspendieron el curso o no se presentaron al examen en la primera convocatoria: En este caso, el estudiante tendrá que realizar un examen en la segunda convocatoria en el que podrá obtener de 0 a 7 puntos. Es requisito para aprobar la asignatura obtener una puntuación igual o superior a 3,5 en este examen y una calificación final igual o superior a 5 una vez sumadas la nota de este examen y la nota de las actividades de progreso obtenida en la primera convocatoria.

B) Estudiantes que obtuvieron menos de 1,5 puntos en las actividades de evaluación continua en la primera convocatoria y suspendieron el curso o no se presentaron al examen en la primera Convocatoria: En este caso, el estudiante no podrá recuperar esa parte de la nota entregando las actividades, dada su naturaleza y los plazos de entrega. El estudiante tendrá que realizar un examen en la segunda convocatoria en el que podrá obtener de 0 a 10 puntos para su calificación final en la asignatura. Es requisito para aprobar la asignatura que obtenga 5 o más puntos en este examen.

Tanto en A) como en B), el examen será de tipo objetivo (test con múltiples alternativas de respuesta), salvo en circunstancias extraordinarias (ver el apartado de la primera convocatoria: 'Sistema de Evaluación 1-Examen').

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017) http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

De acuerdo con esta, la calificación se concreta en escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añade calificación cualitativa según se indica a continuación:

-De 0 a 4.9: suspenso.

-De 5 a 6.9: aprobado.

-De 7 a 8.9: notable.

-De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente matrícula de honor. En caso de empate en la calificación final con opción a matrícula de honor, se realizará una prueba a determinar por el profesorado sobre los contenidos impartidos en la asignatura.

En el acta de la asignatura se incorporará la calificación final de acuerdo con las siguientes reglas:

Primera convocatoria:

-Si la nota en el examen es igual o superior a 3,5 (examen puntuado de 0 a 7): La nota final numérica será igual a la nota del examen más la nota de la evaluación continua.

-Si la nota en el examen es inferior a 3,5 (examen puntuado de 0 a 7): la calificación final es "SUSPENSO" y la nota final numérica es igual la nota del examen transformada en una escala de 0 a 10.



-Si el/la estudiante no se presentó al examen: La calificación final es de 'NO PRESENTADO'.

Segunda convocatoria:

a) Estudiantes con una nota de evaluación continua igual o superior a 1,5 en primera convocatoria:

a.1) Si la nota en el examen es igual o superior a 3,5 (examen puntuado de 0 a 7): La nota final numérica será igual a la nota del examen más la nota de la evaluación continua.

a.2) Si la nota en el examen es inferior a 3,5 (examen puntuado de 0 a 7): la calificación final es "SUSPENSO" y la nota final numérica es igual la nota del examen transformada en una escala de 0 a 10.

a.3) Si el/la estudiante no se presentó al examen: La calificación final es de 'NO PRESENTADO'.

b) Estudiantes con una nota de evaluación continua inferior a 1,5 en primera convocatoria:

b.1) Estudiantes que se presentaron al examen (puntuado de 0 a 10): La nota final será igual a la nota del examen.

b.2) Estudiantes que no se presentaron al examen (puntuado de 0 a 10): La nota final es de 'NO PRESENTADO'.

La impugnación de la calificación obtenida quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 3 0 d e m a y o d e 2 0 1 7)

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

ADVERTENCIA

En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación anteprácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BÁSICAS

- Castillo, M.D. (2009). *La Atención*. Pirámide.
- Fuentes-Melero, L. y García-Sevilla J. (2010). *Manual de Psicología de la Atención. Una perspectiva neurocientífica*. Síntesis.
- Goldstein E.B. (2011). *Sensación y Percepción*. CENGAGE Learning (8ª edición).
- Goldstein E.B. & Cacciamani, L. (2022). *Sensation and Perception*. Cengage Learning. 11th edition
- Goldstein E.B. y Cacciamani, L. (2025). *Sensación y Percepción*. Ed. Sanz y Torres (1ª edición en español traducida de la 11ª edición en inglés).
- Johnson, A., & Proctor, R. W. (2004). *Attention: Theory and practice*. Sage Publications, Inc
- Johnson, A. y Proctor, R. W. (2015). *Atención. Teoría y práctica*. Centro de Estudios Ramón Areces (traducción adaptada y actualizada del original en inglés, publicado en 2004
- Pousada, M y de la Fuente, J. (2009). *L'atenció*. Editorial UOC (1ª Edició).

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS



- Coren, S., Ward L. y Ens J. (2001). *Sensación y Percepción*. McGrawHill.
- Bajo, T., Fuentes, L., Lupiáñez, J. y Rueda, C. (2016). *Mente y cerebro*. Alianza Editorial
- Goldstein E.B. y Brockmole, J. (2017). *Sensation and Perception*. Cengage Learning. 10th edition
- Munar, E., Rosselló, J., Maiche, A., Travieso, D. y Nadal, M. (2011). Modelos teóricos y neurociencia cognitiva de la percepción. En Tirapu, J., Rios, M. y Maestú, F. (Eds.) *Manual de Neuropsicología* (pp. 59-95). Viguera Editores (2ª ed.).
- Sánchez-Cabaco A. y Arana J. Mª (1997). *Manual de prácticas de percepción y atención*. Amarú Ediciones.
- Styles E.A. (2006). *The Psychology of Attention*. Psychology Press. 2nd edition.
- Styles, E.A. (2010). *Psicología de la Atención*. Editorial Universitaria Ramón Areces (1ª Edición).
- Tudela, P. (2015). *Percepción y Atención*. CEF.
- Rueda, C. (2021). *Educar la atención con cerebro*. Alianza Editorial.